

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25915** C.V. ASER, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 112/08, seguida a instancia de M.^a Pilar Casado García, frente C.V. Aser, S.L., se ha dictado con fecha de 28-7-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 142,23 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090059847-1